



TÉRMINOS DE REFERENCIA

(FIECC/COT/1/14)

ASESORÍA TÉCNICA EN EL DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO DESDE LA PROMOCIÓN DE UNA CONCIENCIA DE CIUDADANÍA GLOBAL EN EL MARCO DEL PROYECTO “LUCES PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL”.

1.- OBJETO

Mediante la presente convocatoria se establecen los términos y condiciones de referencia para presentar propuestas y autocandidaturas para la selección de una persona experta en los campos de Educación para el Desarrollo que preste servicios de asesoría técnica especializada en el diseño y elaboración de un Programa Formativo y los materiales didácticos correspondientes vinculados al proyecto “*Luces para la Ciudadanía Global*”.

2. - INSTITUCIÓN CONVOCANTE

Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FUNDIBER), en calidad de socio líder del consorcio que impulsa el proyecto “*Luces para la Ciudadanía Global*”, cofinanciado por de la Comisión Europea. Los datos de contacto son:

C/ Bravo Murillo 38

28015 Madrid (España)

convocatoriaspublicas.oei@oei.es

CONTEXTO INSTITUCIONAL

El proyecto “*Luces para la Ciudadanía Global*” pretende sensibilizar y desarrollar competencias para una ciudadanía global responsable y conocedora de la interdependencia entre riqueza-pobreza, derechos humanos y equilibrio medioambiental. De este modo, espera comprometer a parte de las comunidades educativas de 5 países europeos con la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos en un mundo globalizado.

Luces para la ciudadanía global cuenta con la cofinanciación europea a través de la Dirección General de Cooperación y Desarrollo–EuropeAid (referencia EuropeAid/131141/C/ACT/MULTI). Espera mejorar la comprensión sobre la interdependencia entre desarrollo y subdesarrollo creando competencias ciudadanas, en una comunidad educativa de más de 100.000 personas repartidas en España (Madrid, Rivas Vaciamadrid y Fuenlabrada), Italia (Zona 9 Comuna de Milán) Portugal (Câmara Municipal S. João da Madeira), Alemania (Stuttgart) y Hungría (Pécs).



El proyecto espera fortalecer las competencias apropiadas para actuar desde la responsabilidad en los estilos de vida, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos y de las oportunidades para todos, específicamente teniendo en cuenta la realidad latinoamericana de poblaciones migrantes, rurales, indígenas, afrodescendientes, y niños/as niñas con escasas oportunidades socio-educativas.. Así, la intervención socioeducativa a desarrollar se vinculará al proyecto *Luces para aprender*, que tiene como propósito la instalación de módulos fotovoltaicos para el suministro de energía eléctrica y dotación de computadores con la correspondiente conexión satelital o telefónica en 80.000 escuelas rurales e indígenas de América Latina. De esta manera, los centros educativos europeos participantes en el proyecto podrán conocer la experiencia y vincularse a los centros educativos latinoamericanos, accediendo de primera mano a otras realidades.

Entre las principales actividades podemos destacar el diseño de un programa formativo, con una metodología y materiales didácticos adaptados para los cinco países europeos participantes en el proyecto de acuerdo a tres grupos etarios diferentes (entre los 9 y 11 años; entre los 12 y 15 años; y entre los 16 y 18 años). Así, se espera la elaboración de cuatro guías didácticas que profundicen en cuatro ejes temáticos: migraciones, derechos de la infancia, discriminaciones y medio ambiente. Además, la implementación de este material irá acompañada de la realización de sesiones de formación de formadores y la constitución de una red de profesores, junto con el desarrollo de sesiones de formación dirigidas al alumnado y otras a la formación de los tutores de los menores. Junto a ellas, están previstas actividades de difusión y sensibilización en cada escuela realizadas por el propio alumnado, encuentros presenciales, el trabajo en red con centros educativos de América Latina y el hermanamiento entre los centros educativos europeos y latinoamericanos en el marco de la dotación de acceso a energía eléctrica y conectividad a estas últimas.

OBJETIVO

En el marco del proyecto *“Luces para la ciudadanía Global”*, cuyo objetivo es sensibilizar y desarrollar competencias para una ciudadanía global responsable y conectora de la interdependencia entre riqueza-pobreza, derechos humanos y equilibrio medioambiental; se convocan servicios de asistencia técnica especializada para el asesoramiento, resolución de problemas y mejora de los documentos-borradores del programa formativo y resto materiales didácticos surgidos en el marco del proyecto.

Para apoyar la consecución de este objetivo, en el marco del proyecto han sido producidos por parte del consorcio una serie de materiales educativos sobre los que la persona o entidad adjudicataria del presente contrato deberá trabajar, aportando sus conocimientos en la materia y asesorando para la mejora de los mismos. En este sentido y para aportar mayor claridad sobre el trabajo a realizad, a continuación, presentamos brevemente los contenidos



que son trabajados a través de dicho material en cada uno de los cuatro ejes temáticos tratados:

I. Eje temático: MIGRACIONES.

Grupos etario	Unidad didáctica
6-8 años	Gente que se mueve
	Somos un planeta diverso
	El valor de la interculturalidad
9-11 años	¿Qué es migrar?
	Somos un planeta diverso
	El valor de la interculturalidad
12-15 años	Todos somos migrantes
	El valor de la interculturalidad
	Somos un planeta diverso
16-18 años	Todos somos migrantes
	Somos un planeta diverso
	El valor de la interculturalidad

II. Eje temático DISCRIMINACIONES.

Grupos etario	Unidad didáctica
9-11 años	Igualdad de género
	Discriminación y etiquetaje
12-15 años	Educación de calidad: ¿más equidad o desigualdad?
16-18 años	Pobreza y discriminación: una espiral difícil de romper

III. Eje temático DERECHOS DE LA INFANCIA.

Grupos etario	Unidad didáctica
6-8 años	¿Es un derecho/necesidad o un deseo?
	Derechos de la infancia en el mundo.
	Derecho a la educación.
9-11 años	¿Es un derecho/necesidad o un deseo?
	Derechos de la infancia en el mundo.
	Derecho a la educación.
12-15 años	Derechos de la Infancia. Necesidades vs derechos
	Los derechos de la Infancia en el mundo
	Por el derecho a la educación.
16-18 años	¿Es un derecho/necesidad o un deseo?
	Derechos de la infancia en el mundo.
	Derecho a la educación.



IV. Eje temático MEDIO AMBIENTE.

Grupos etario	Unidad didáctica
9-11 años	La energía y el mundo
	Jóvenes por el clima.
12-15 años	La energía y el mundo
	Jóvenes por el clima.
16-18 años	La energía y el mundo
	Jóvenes por el clima.

RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS

A través de la presente convocatoria se esperan conseguir los siguientes resultados:

- Elaborado un programa formativo específico en Educación al Desarrollo desde la promoción de la conciencia de la ciudadanía global, basado en competencias de ciudadanía activa.
- Elaborados los materiales formativos correspondientes a los cuatro eje temáticos (migraciones, derechos de la infancia, discriminaciones y medio ambiente) y para los diferentes grupos etarios (9 y 11 años; 12 y 15 años; y 16 y 18 años), así como las correspondientes guías de apoyo para la puesta en marcha de la propuesta; a partir de los documentos-borrador elaborados por el consorcio en el marco del proyecto.

Tanto los documentos correspondientes al Programa Formativo como a los materiales formativos habrán de ser entregados en versión final, tras haber sido revisados en lo que a redacción se refiere, así como en todo lo relacionado con edición gráfica y maquetación.

- Diseño del Plan de Validación y seguimiento para la aplicación del Programa Formativo y los materiales didácticos en las escuelas participantes del proyecto en los distintos países. así como la evaluación de los resultados correspondientes. La puesta en marcha del Plan de Validación deberá ir acompañado de un soporte virtual que permita el seguimiento puntual de los avances realizados por cada una de las entidades del consorcio.
- Apoyo y acompañamiento online a todas las entidades miembros del consorcio que impulsa el proyecto en el proceso de validación de los resultados mencionados (Programa formativo y materiales didácticos) de manera de manera que permita su correcta evaluación y la definición de mejoras. Para ello contará con el apoyo de un foro específico sobre el proceso de validación en la web del proyecto, el cual deberá dinamizar.



- Asesoramiento en la incorporación de las mejoras identificadas a lo largo del proceso de validación. Para dar cuenta de todo lo realizado dentro de este pilotaje y fundamentar las modificaciones introducidas, emitirá un informe ad hoc sobre el proceso de validación.

TRABAJOS A REALIZAR

Mediante la presente convocatoria de asistencia técnica se espera coadyuvar la consecución de los resultados propios del proyecto “Luces para la Ciudadanía Global”. Así, la persona o institución adjudicataria del presente contrato desarrollará todo el proceso de trabajo en estrecha colaboración con la Coordinación Técnica del proyecto, a cargo de FUNDIBER, a cuyas posibles observaciones y requerimientos deberá siempre atender. Los trabajos a realizar serían:

- Revisión, mejora y redacción final del Programa Formativo y de los materiales didácticos correspondientes a cada uno de los ejes temáticos y para cada uno de los grupos etarios. Para realizar esta tarea estará en constante comunicación con la Coordinación Técnica del proyecto, que dará el Vº Bº.
- Las características técnicas para el desarrollo del material formativo son las siguientes:
 - ✓ A partir de una primera propuesta, se deberán consensuar las pautas a seguir con la Coordinación Técnica del proyecto y en caso de esto no ser posible, atender a sus indicaciones.
 - ✓ Los textos y propuestas didácticas deberán ser inéditos y ajustarse a los conocimientos teórico-prácticos de los distintos grupos etarios destinatarios. No obstante, se podrán incluir como materiales de apoyo otros textos de su autoría ya publicados, siempre que quede debidamente justificado y se ajusten al perfil de los destinatarios del curso.
- Diseño del Plan de validación, seguimiento de su aplicación y posterior evaluación, identificando las mejoras a introducir en casa caso.
- Participar en los seminarios y encuentros internacionales presenciales que se desarrollen en el marco del proyecto en caso de que sea considerado conveniente por parte de la Coordinación Técnica.
- Facilitar todas las herramientas necesarias para avanzar de manera satisfactoria en la consecución de los resultados mencionados (los gastos correspondientes a la asistencia serían asumidos por parte de la persona o entidad adjudicataria del contrato en todos sus términos: desplazamientos, alojamiento, manutención, seguros...).



IDIOMA DE TRABAJO

Español

PRESUPUESTO ESTIMADO

17.000 euros € (todos los impuestos incluidos).

QUÉ PRESENTAR

Las personas o instituciones y entidades interesadas en participar en la presente convocatoria deberán remitir:

1. CV actualizado del candidato, destacando su experiencia en este campo (revisar criterios de valoración de las propuestas, último apartado).
2. Una propuesta técnica de trabajo (no superior a 10 páginas, letra Time New Roman, cuerpo 12 e interlineado sencillo) que incluya un borrador del esquema de contenidos que entendería como adecuados para el Programa Formativo y los materiales didácticos en los distintos ejes temáticos, así como un borrador del Plan de Validación y un Plan de trabajo y cronograma de acuerdo a lo especificado en estas bases.
3. Propuesta económica.

DÓNDE DIRIGIR LA PROPUESTA

Las propuestas de asistencia técnica deberán remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección electrónica:

convocatoriaspublicas.oei@oei.es

PLAZOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: desde la publicación de la presente convocatoria y hasta las 10h. del lunes 3 de marzo de 2014 (hora peninsular española).

PLAZO PARA FORMULACIÓN DE ACLARACIONES: del 21 al 25 febrero de 2014.

FECHA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL Y COMUNICACIÓN A TODOS LOS OFERENTES: 5 de marzo 2014.

PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES: del 5 al 9 de marzo de 2014.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA: 12 de marzo de 2014.

FECHA DE FIRMA DE CONTRATO: 14 de marzo de 2014.



DURACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Desde el momento de la firma del contrato y hasta la obtención de los resultados esperados, previsiblemente en torno al 31 de octubre de 2014.

FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará en cuatro tramos, cada uno de ellos por la cantidad correspondiente a un 25% del presupuesto total.

El primer pago se realizaría tras la firma del contrato y en el plazo de los 6 días hábiles posteriores, previsiblemente el 14 de marzo de 2014. El segundo pago se realizará tras realizar los servicios de asesoría técnica correspondiente y al alcanzarse la versión final del Programa Formativo, resto del material formativo y Plan de Validación, una vez hayan sido aceptados por la Coordinación Técnica del proyecto (esto se prevé para finales del mes marzo de 2014). El tercer pago se realizará una vez iniciado el proceso de validación y cuando ya esté avanzado el mismo (previsiblemente en el mes de agosto). Y, finalmente, el cuarto y último pago se realizará tras concluir el proceso de validación y una vez hayan sido entregado el Informe de Validación e introducidas las mejoras identificadas en los documentos correspondientes al Programa Formativo y al resto de material didáctico (siempre y cuando cuente con el Vº Bº de la Coordinación Técnica del proyecto), que se prevé para el mes de octubre de 2014.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La Comisión de Valoración realizará una evaluación de cada una de las propuestas recibidas de acuerdo a los siguientes criterios, de modo que las propuestas podrán obtener hasta un máximo de 50 puntos.

- Experiencia de la persona candidata o la entidad en la elaboración de Programas Formativos y materiales didácticos en el ámbito de la Educación al Desarrollo, hasta 10 puntos.
- Experiencia de la persona candidata o la entidad en el diseño de Procesos de validación de Programas y materiales educativos, hasta 10 puntos.
- Ajusto entre el espíritu del proyecto y el esquema de contenidos propuestos, hasta 10 puntos.
- Calidad técnica de la propuesta de Plan de Validación, hasta 10 puntos.
- Propuesta económica, hasta 10 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la oferta de menor importe y descontándose 1 punto a las siguientes ofertas en función de sus costes.

Madrid, Febrero 2014
Fundación Iberoamericana